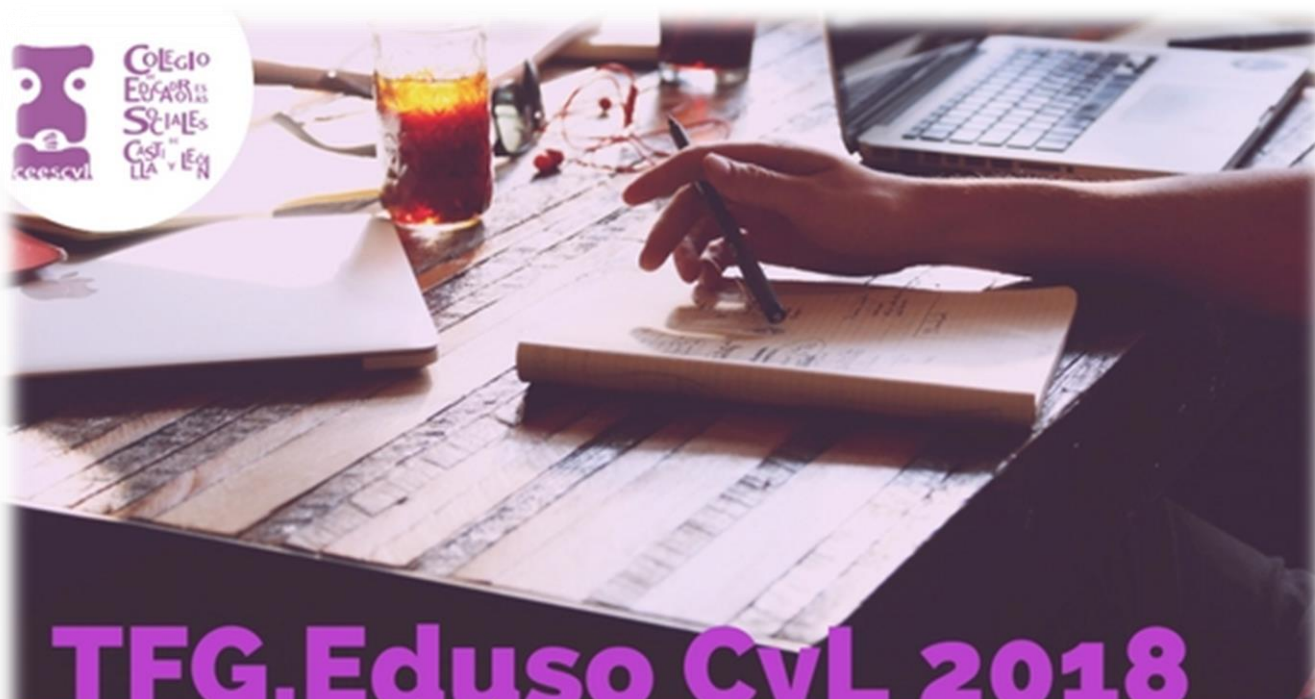


**COLEGIO PROFESIONAL
DE EDUCADORES Y EDUCADORAS SOCIALES
DE CASTILLA Y LEÓN**



TFG Eduso Cyl 2018

CONCURSO DE TRABAJOS FIN DE GRADO DE EDUCACIÓN SOCIAL

El CEESCYL convoca el concurso "TFG Eduso" para reconocer la calidad de los trabajos de fin de grado realizados por estudiantes de Educación Social de las universidades de Castilla y León, premiando aquellos que profundicen en un área de estudio o intervención claramente vinculado a la Educación Social. Consulta las bases en www.ceescyl.com

Del 1 de octubre al 15 noviembre de 2018

www.ceescyl.com

CONCURSO DE TRABAJOS FIN DE GRADO DE EDUCACIÓN SOCIAL

TFG.Eduso CyL 2018

El **CEESCYL** convoca el primer **CONCURSO DE TRABAJOS FIN DE GRADO SOBRE LA EDUCACIÓN SOCIAL**, que se denominará **"TFG Eduso CyL"** para reconocer la calidad de los trabajos realizados desde las aulas.

La mencionada convocatoria consiste en un concurso anual de trabajos de fin de grado realizado por estudiantes de Educación Social de las universidades de Castilla y León, premiándose aquellos que profundicen en un área de estudio o intervención claramente vinculado a la Educación Social.

1. Sobre los trabajos a presentar

Sólo se podrán presentar a este concurso los TFG matriculados en las universidades de Castilla y León o en algún centro de la UNED de la misma comunidad en el curso académico 2017/2018, que hubieran obtenido una calificación igual o superior a 8,0.

2. Forma de presentación y envío

Se presentarán por separado:

- Datos personales. (**Anexo I**).
- Declaración jurada (**Anexo II**) que acredite la propiedad intelectual de la persona autora que el TFG ha sido defendido en el curso académico anterior, así como la calificación otorgada, que deberá ser igual o superior a 8,0. El tutor/a acreditará dicha condición.
- Trabajo: se respetará la guía para la elaboración de los TFG de la Universidad en la que se defendió, en lo que se refiere al tipo de trabajo, estructura y formato (extensión, tipo de letra, márgenes...).
- Anexos del trabajo: podrán incluirse en el documento de trabajo o enviarse por separado, debidamente numerados, en un archivo winzip o similar.
- El trabajo y los anexos de éste no podrán contener datos personales identificativos de la persona autora del trabajo, ni del tutor (nombre, apellidos, DNI, teléfono, dirección, etc.) ni de la Universidad en donde se presentó; la revelación de estos datos puede ser motivo de descalificación.

Los trabajos tendrán que ser enviados en formato electrónico editable, de forma que permita la posterior adaptación para su publicación a colegio@ceescyl.com con el asunto "Concurso TFG.Eduso CyL 2018".

3. Plazo de presentación

El plazo de presentación será desde el día 1 de octubre hasta el 15 de noviembre de 2018 ambos inclusive.

Se confirmará por correo electrónico la recepción del trabajo, estableciéndose un plazo de 3 días, a contar desde el día siguiente a la confirmación, para subsanar posibles errores en la forma de presentación detectados por la Secretaría Técnica.

4. Tribunal

El tribunal estará formado por 5 personas, tanto del ámbito universitario como del CEESCYL. Desde la secretaría técnica del CEESCYL se enviarán al tribunal los TFG presentados sin datos identificativos de su autor, de tutor/a y de la Universidad para mantener el anonimato.

5. Criterios de Selección

Para la selección del proyecto ganador, el CEESCYL establece los siguientes criterios y sistema de votación del tribunal:

CRITERIOS

- 1. Claridad:** Corrección lingüística; uso de una terminología apropiada al ámbito disciplinar y profesional; uso de un lenguaje no sexista; calidad de la redacción y capacidad argumentativa; utilización de fuentes bibliográficas adecuadas diversificadas, actualizadas y bien identificadas; calidad de la presentación.
- 2. Diálogo entre teoría-práctica.** Calidad de la reflexión y argumentación teórica desde el enfoque de la Pedagogía-Educación Social; coherencia interna teórico-Práctica; profundidad.
- 3. Pertinencia e impacto social.** Innovación; creatividad; viabilidad; incorporación de metodologías inclusivas promotoras de la participación y autonomía de las personas grupos o comunidades y de mayores cuotas de justicia social.
- 4. Desarrollo de las funciones y competencias profesionales.** Descripción de elementos que ayuden a visibilizar el perfil profesional en relación al ámbito escogido y siguiendo los documentos profesionalizadores (funciones, competencias, deontología y ética) o incidan en la mejora de la formación académica.
- 5. Metodología:** Rigor metodológico en el abordaje de la temática objeto de estudio. Fundamentación teórica y uso adecuado de métodos y técnicas.

Son un total de 5 criterios, a los que se les asignará la siguiente ponderación:

Criterio 1= 1,5 ptos sobre 10
Criterio 2= 1,5 ptos sobre 10
Criterio 3= 2,5 ptos sobre 10
Criterio 4= 2,5 ptos sobre 10
Criterio 5= 2,0 ptos sobre 10
TOTAL: 10 ptos.

VOTACIÓN

- Se valorará individualmente cada trabajo por los miembros del tribunal, consensuando la puntuación asignada en cada criterio.
- Sólo podrá ser premiado aquel trabajo que compute en todos los criterios y que consiga una puntuación mínima de 8,0 en la suma de los mismos.
- En caso de empate se tendrá en cuenta la nota asignada en la Universidad.
- El concurso puede quedar desierto.
- El tribunal emitirá acta que incluirá la puntuación de todos los trabajos.

6. Premio

- Publicación del trabajo en formato electrónico (web institucional).
- Cuota de alta en el CEESCYL y primera cuota anual gratuita.
- Dotación de 150 €

Los TFG no premiados son susceptibles de publicación siempre y cuando cumplan con unos mínimos de calidad y relevancia y el TFG premiado en esta convocatoria será presentado con motivo de la celebración del Día Mundial de la Educación Social, el 2 de octubre del año siguiente.

El CEESCYL se reserva el derecho de manejo y publicación de la información recopilada en sus distintos TFG presentados al concurso, reconociendo la autoría de los mismos.

Quienes se presentan a este concurso, aceptan las bases que aquí se recogen.

Para más información contactar con el CEESCYL:

Correo electrónico: colegio@ceescyl.com

Web: <http://www.ceescyl.com>

Tf: 626 794 135